EXPTE. D- 3501 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al Seleccionado Argentino Femenino de Voleibol, **"Las Panteras"**, por la obtención de la Medalla de Plata en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, tras su consagración en el encuentro definitorio ante su par de Colombia el pasado 19 de septiembre, destacando especialmente el aporte de las deportistas y el cuerpo técnico.

Dra. [illegible] Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 3501 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El pasado sábado 19 de septiembre de 2026, la Selección Argentina de Vóley Femenino, conocida popularmente como **"Las Panteras"**, culminó su participación en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 obteniendo la medalla de plata, tras vencer por 3 sets a 0 (25-17, 25-20 y 25-20) a la Selección de Colombia, en un partido disputado en el gimnasio de Newell's Old Boys, en la ciudad de Rosario, ante un marco importante de público. El triunfo no solo aseguró el segundo lugar del podio, detrás del invicto Chile, sino que coronó un proceso de enorme entrega, resiliencia y esfuerzo colectivo.

El camino de **"Las Panteras"** hacia esta consagración suramericana estuvo marcado por la paridad y la firmeza del equipo en los momentos claves del formato de la competencia:

- Debut triunfal: Victoria por 3-0 ante Paraguay (25-15, 25-11 y 25-16).
- Segunda fecha: Caída en un ajustado encuentro ante Chile por 3-1.
- Tercera fecha: Ajustada derrota en tie-break ante Venezuela (3-2).
- Cierre de Plata: Contundente victoria 3-0 ante Colombia para sellar el subcampeonato.

El plantel de **"Las Panteras"** que obtuvo la medalla de plata estuvo integrado por las jugadoras Martina Bednarek, Victoria Caballero, Morena Chiappero, Helena Cugno, Martina Da Dalt, Elena Guerrico, María Martínez, María Matich, Julieta Medina, Emma Oldani, Dalma Pérez, Julieta Ruelli y Sofía Vélez, entre otras integrantes de la

delegación, bajo la conducción del entrenador Pablo Pereira, quien encabezó el cuerpo técnico que preparó y dirigió al equipo durante toda la competencia.

Es de especial relevancia destacar la actuación de la jugadora Julieta Ruelli, quien se erigió como la máxima anotadora del partido decisivo con 19 puntos, apuntalando un plantel que amalgamó juventud y experiencia.

Los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyeron una nueva oportunidad para que el deporte argentino, y en particular el vóley femenino, exhibiera su crecimiento sostenido en los últimos años, en un contexto en el que la Selección Nacional viene de disputar competencias de relevancia internacional como la Copa América 2025, obtenida frente a Brasil, y el Campeonato Mundial de Tailandia, además de mantener como objetivo el Campeonato Sudamericano clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

El deporte es una herramienta fundamental de inclusión, desarrollo y orgullo para nuestra Provincia y nuestra Nación. Los logros de nuestras atletas en competencias internacionales no solo posicionan a la Argentina en el mapa deportivo global, sino que sirven de inspiración para miles de jóvenes que practican la disciplina en los clubes de barrio de nuestro territorio bonaerense.

Por su trayectoria y por representar dignamente los colores de nuestro país, resulta oportuno que esta Honorable Cámara reconozca institucionalmente el logro alcanzado por el seleccionado femenino de vóley y su cuerpo técnico, valorando el esfuerzo, la

EXPTE. D- 3501 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 BS AS

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

constancia y el espíritu de superación que caracterizan al deporte femenino argentino, y que constituyen un ejemplo positivo para las nuevas generaciones de deportistas de la Provincia de Buenos Aires y de todo el país.

Por todo lo expuesto, y con el firme compromiso de seguir acompañando y visibilizando el esfuerzo del deporte nacional, solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto de declaración.

Dra. [illegible] Vanneli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.